SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

En cumplimíento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA MARIETTA, S. A inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a uste des:

He analizado la gestión Administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he com probado que se han cumplido las idposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionis tas al igual que sonsideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a las normas la gales, estatutarias, reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emenadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del Presidente y del Gerente General através de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso he observa incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de a; monía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los Libro: Spiales a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones y Libro de Expedientes de Actas de Junta General y he comprobado que se ajustan a las disposicienes legales en dicha materia.

De igual manera informo austedes que he revisado los Libros y demás documentos contables: 1, los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Pérdidas y Ganancias e correspondiente al ejercicio de 1.993 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos-legales y que la contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la Administración para la elaboración de éste informe ha sido - razonable y completa a nuestro entender. Debo manifestar también que respecto a los bienes-sociales éstos se hallan debidamente protegidos y precautelados en su integridad, contando - la Compañía con pólizas de seguros amparando los riesgos y la Administración ha tenido el cu dado de los mismos, observándose en el manejo de éstos resultados una Administración prudente.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuat conformelos preceptos de la Ley de Compañías y revisando que se cumplan los objetivos del Estatuto -Social, verificando la contabilidad, la oportunidad en la realización de las Juntas Generala cuidando se cumpla lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luego de si estudio meditado y consciente he comprobado que dichos estados financieros reflejan razona de la situación de la Sociedad y están en armonía con los registros contables, para el ejercicio económico que se comenta habiendo éstos sido elaborados de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabilidad, h Diendo la Compañía tenido un repunte razonable que se detalla en los Estados Financieros.

De los Señores Accionistas.

Lilian Hara MOROCHO LIAN MOROCHO COMISARTI - REG. # 24265

ltentamente.

\$ \$88. 139k j